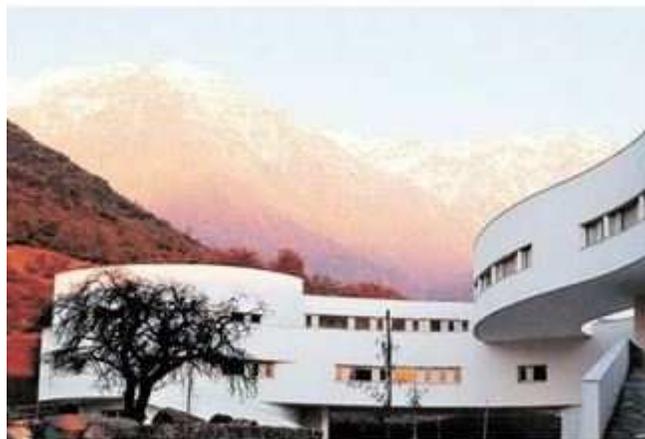


Fecha	Fuente	Título	Pág.
22 - 12 - 2015	La Tercera	Planteles privados critican falta de información para decidir	3

Planteles privados critican falta de información para decidir

- ▶ Nuevas Ues. que pueden optar a la gratuidad **dicen que es irresponsable hacerlo a estas alturas.**
- ▶ Las postulaciones a la admisión 2016 obligan a tomar una decisión esta semana.



▶▶ Universidad Adolfo Ibáñez, uno de los planteles que podría ingresar a la gratuidad. FOTO: AGENCIAS

Fecha	Fuente	Título	Pág.
22 - 12 - 2015	La Tercera	Planteles privados critican falta de información para decidir	3

F. Guzmán, D. Muñoz y M. Bustos

Un nuevo escenario se abrió ayer para la gratuidad 2016. En el las universidades privadas con cuatro años de acreditación y cuyos controladores no sean personas jurídicas con fines de lucro, podrán acceder al beneficio sin el requisito de participación que pedía originalmente la glosa de gratuidad.

Con ello, hay 13 planteles que por acreditación podrían optar a ese beneficio, pero en algunos casos no cumplen el segundo criterio. Una de ellas es la U. San Sebastián. "Si bien los socios de la universidad han señalado que no tienen problemas en convertirse en corporaciones sin fines de lucro, la clave es el momento en que se pida esa exigencia. Si es ahora, la universidad no cumple", remarcó Hugo Lavados, rector del plantel.

Como contraparte, según lo reconocieron sus mismos rectores, seis casas de estudio estarían en condición de sumarse a la política: la U. de los Andes, U. Adolfo Ibáñez, U. Adventista, U. del Desarrollo, Finis Terrae y U. Mayor. Estos se suman a los que cumplían originalmente los requisitos: la U. Alberto Hurtado, UC Silva Henríquez y U. Diego Portales.

El proceso de postulación a la Admisión 2016 comienza este 27 de diciembre, tras la entrega de resultados PSU. Por ello, los planteles deben evaluar y decidir esta semana si ingresan al sistema.

Sin embargo, sus rectores explican que es una posibilidad escasa e incluso una irresponsabilidad. "Con la información que existe hasta ahora, nosotros no hemos pensado en acceder. Sería como entrar a una pieza oscura, sin saber lo que pasa dentro y sin posibilidades de salir", aseguró José Antonio Guzmán, rector de la U. de los Andes, quien agregó que "hay que conocer con más claridad las reglas".

Desde la U. Finis Terrae el rector Cristián Nazer remarcó que los plazos complican a su plantel. "Lo vamos a evaluar, pero es irresponsable. La ley corta aún no la conocemos en profundidad. La bajada, las condiciones, el cálculo del arancel regulado,

lo desconocemos. Y formalmente no hemos recibido información", enfatizó.

Es una opinión que también comparte Andrés Benítez, rector de la U. Adolfo Ibáñez. "Hay que recordar que tanto la U. Alberto Hurtado como la U. Diego Portales iban a recibir platas adicionales. Todas llevan meses negociando y nosotros no hemos tenido noticias. Realmente pienso que este es un anuncio falso. El gobierno siempre supo que era imposible acceder a última hora, pero quiere quedar bien", remarcó Benítez.

Desde la U. del Desarrollo, el rector Federico Valdés, remarcó que pese a cumplir con los requisitos, recién el miércoles conocerá la ley. "Meterse a un sistema nuevo y estructuralmente distinto a estas alturas no me parece bien. Es una irresponsabilidad", enfatizó.

En tanto, el director de Comunicaciones de la U. Adventista, Tomás Parra, aseguró que están "atentos a las definiciones que va a tomar el gobierno" y en "proceso de evaluación".

En tanto, fuentes de la U. Mayor señalaron que realizaron las simulaciones financieras, las que arrojaron un déficit presupuestario de entre \$ 7.000 millones y \$ 14.000 millones. ●

REACCIÓN

"El gobierno siempre supo que era imposible acceder (a la gratuidad) a última hora".

Andrés Benítez
Rector U. Adolfo Ibáñez